



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DIA 18 DE ENERO DE 2024

ASISTENTES:

Presidente:

D. Luís Velilla Sancho

Concejales

D^a M^a Cristina Andrés Ostáriz

D^a Raquel Baguena Embid

D. Adrián Polo Cabeza

D^a Nerea Marín Mainar

D^a Sandra Hernández Romero

D. Juan José de Tierra Hernández

D^a Carmen Pilar Lamuela Polo

D. Julio Miguel Aznar Ibáñez

Secretaria:

Dña. Adela De la Osa Fondón

En la localidad de Morata de Jalón siendo las 17:00 horas del día 18 de enero de 2024, se reúne, en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Luís Velilla Sancho, con asistencia de los señores Concejales que se relacionan al margen.

La Corporación está asistida por el Secretaria-Interventora Dña. Adela de la Osa Fondón que da fe del acto.

Una vez verificada por Secretaria-Interventora la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión.

Previo al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día, interviene el señor Alcalde pasa a ceder la palabra a la secretaria de la Corporación.

La secretaria toma la palabra para realizar una serie de explicaciones/

Ayuntamiento de Morata de Jalón

Plaza de España, 1, Morata de Jalón. 50260 (Zaragoza). Tfno. 976 605 018. Fax: 976 818 186

Adela De la Osa Fondón (1 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 19/01/2024
HASH: 9503e1659c0e4120d2f6d72e8f712a

LUIS VELILLA SANCHE (2 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 19/01/2024
HASH: 15f0b1bb54d27f83caaf79c3b87b2c2

ACTA DEL PLENO
Número: 2024-0001 Fecha: 19/01/2024

Cód. Validación: 4B0D9H7TADTAZLZGDEHNWYCEH
Verificación: https://sede.moratadejalon.es/validacion/seguridad.es
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





aclaraciones en relación con el proceso selectivo que se ha venido celebrando, el cual, dígase de paso, han quedado las plazas desiertas por los errores que adolecían las bases del proceso.

Una vez hubiera concluido la secretaria, toma la palabra el Sr. Velilla para mostrar su agradecimiento a los organizadores, colaboradores y asociaciones que han participado en la organización y desarrollo de los actos de las fiestas de Santa Bárbara, de la celebración de la Nochevieja, Las Brujitas, Actos musicales, Banda de música, Coral, AMPA, entre otros. Hace referencia, además, al éxito de participación que están suponiendo las visitas guiadas al Palacio de los Condes de Argillo.

Seguidamente, se procede a la deliberación sobre los siguientes asuntos, incluidos en el

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Dada lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2023, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. - INFORME DE LOS/AS CONCEJALES/AS DELEGADOS/AS DE AREA. - Intervienen, seguidamente, los señores Concejales y Concejales Delegados/as de Área para dar cuenta de las actuaciones realizadas y de los proyectos que están desarrollando en las áreas de su competencia.

TERCERO. - CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA. - Se da lectura, seguidamente, a las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía en el periodo comprendido entre los días 17 de noviembre de 2023 y 18 de enero de 2024 (Del número 311/2023 al número 17/2024), quedando enterado el Pleno de la Corporación.

Antes de abrir el turno de ruegos y preguntas, interviene la señora Carmen Pilar Lamuela Polo del grupo Tú-Aragón para interesarse por los expedientes administrativos de imposición de penalidades por demora en la ejecución de las actuaciones por la mercantil Aquara y gestión de la residencia.

Ayuntamiento de Morata de Jalón

Plaza de España, 1, Morata de Jalón. 50260 (Zaragoza). Tfno. 976 605 018. Fax: 976 818 186

ACTA DEL PLENO
Número: 2024-0001 Fecha: 19/01/2024

Cod. Validación: 49QD9H7TADTAZLGDHNNWYCSH
Verificación: <https://moratadejalon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4





Interviene el Sr. Aznar para interesarse por el expediente del catastro en relación con la agregación y desagregación de fincas.

Interviene la secretaria para explicar el expediente de agregación/desagregación de fincas para poder inscribir toda la finca que ocupa la residencia en una única anotación registral, dando a conocer que no se admite que un edificio se encuentre entre dos fincas distintas. El proceso se ha tramitado y se encuentra en vías de resolución por el Catastro.

CUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS. -

Se abre el turno de ruegos y preguntas, interviene Andrés Ostáriz, portavoz del Grupo Socialista, quien se interesa por la liquidación de la barra del pabellón y la justificación del vermú.

Responde afirmativamente Nerea, concejal del Grupo Ganar Morata en Común.

Interviene la Sra. Ostáriz para interesarse por el conflicto con la mercantil GLOBAL BIOSFERA PROTEC S.L.- (GBP, en lo sucesivo) comercializadora de energía.

Responde el Sr. Velilla haciendo una extensa exposición de los hechos hasta el momento en el que el Ayuntamiento, ante los precios abusivos facturados por GBP decido no abonar facturas en tanto no se respetara el potencial ahorro que dio lugar a la contratación con GBP, de lo contrario, continúa exponiendo el Sr. Velilla no se hubieran planteado el cambio de suministradora de energía. Termina haciendo referencia a la actual adhesión de compra Conjunta con el Gobierno de Aragón en 2023, estando el asunto en manos de abogados, para intentar terminar este conflicto de la mejor forma posible.

Nuevamente interviene la Sra Ostáriz para interesarse por los contactos con ONG, Fundaciones, etc, en relación con la gestión de la residencia.

El Sr. Velilla responde afirmando los contactos con asociaciones con experiencia en este ámbito, que la gestión será concertada y no directa por el Ayuntamiento.

Interviene la Sra. Lamuela para interesarse por el Pozo de Santa Ana.

Ayuntamiento de Morata de Jalón

Plaza de España, 1, Morata de Jalón. 50260 (Zaragoza). Tfno. 976 605 018. Fax: 976 818 186

ACTA DEL PLENO
Número: 2024-0001 Fecha: 19/01/2024

Cód. Validación: 49QD9H7TADTAAZLGDHINWYC5H
Verificación: <https://moratadejalon.seoelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





Responde el concejal D. Juan José de Tierra Hernández, señala que el pozo se pondrá en marcha, la zona se encuentra en obras, se debe depurar el agua y se debe esperar a que el agua sea apta para el consumo tras los correspondientes análisis de calidad.

Seguidamente, interviene la Sra. Lamuela para interesarse por el proceso de declaración de la Semana Santa de Morata de Jalón Bien de interés cultural, por la cartelería de la entrada del pueblo, el “campanico,” y la posible instalación de paso de cebra en la entrada de la localidad para evitar que los vehículos circulen a determinadas velocidades.

Responde la Sra. Hernández señalando que la declaración de la semana santa se debe solicitar, llevando pasos a ejecutar, siendo una cuestión planteada en otras legislaturas.

El Sr. Alcalde responde explicando que la partida de señalamiento se quedó sin gestionar en el presupuesto de 2023, y que en este ejercicio se llevará a cabo, tras los trámites administrativos correspondientes, expone las prioridades de la localidad, como la instalación del mural de la localidad, tras lo cual señala la potencial fecha para la ejecución de la actuación señalada por la Sra. Lamuela.

Interviene el Sr. Aznar para ampliar los agradecimientos a los trabajadores del Ayuntamiento en su labor de colaboración con las Brujicas, y la percepción de que se encuentran al servicio de éstas.

Intervienen las Sras. Marín y Hernandez para discrepar sobre esta última opinión del Sr. Aznar, señalando la colaboración mutua entre ambos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto del acto, el señor Alcalde levanta la sesión siendo las 17:54 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

ACTA DEL PLENO
Número: 2024-0001 Fecha: 19/01/2024

Cód. Validación: 49QD9H7TADTAAZLGDHNNWYC5H
Verificación: <https://moratadejalon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

